



## Las universidades de la Comunidad impartirán 66 nuevos títulos oficiales

ICAL | VALLADOLID

■ Las universidades públicas de Burgos (UBU), León (ULE) Salamanca (USAL) y Valladolid (UVA) y las privadas IE Universidad de Segovia y Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) de Valladolid contarán con 66 nuevos títulos de enseñanzas universitarias oficiales, distribuidos en grados, másteres y doctorados para su implantación en el curso académico 2013-2014, según acordó el

Consejo de Gobierno.

Estas 66 enseñanzas universitarias oficiales se distribuyen en dos títulos de grado, 43 de máster (León, Salamanca y Valladolid comparten dos másteres) y 21 doctorados. De ellas, la Universidad de Burgos cuenta con tres másteres nuevos; la Universidad de León dispone de siete másteres y tres doctorados nuevos; la Universidad de Salamanca imparte un grado, nueve másteres y 18 doctorados nuevos y la Universidad

de Valladolid dispone de 18 nuevos másteres.

En lo que respecta a centros privados, la IE Universidad cuenta con ocho nuevos másteres y la Universidad Europea Miguel de Cervantes con un nuevo grado. Según la Junta, este acuerdo recoge, por una parte, medidas de carácter administrativo derivadas de actuaciones previas a la publicación del Decreto de titulaciones y, por otra, son consecuencias de cambios normativos en la legislación estatal, caso

de los doctorados y los másteres que obligan a reformar titulaciones ya existentes.

La autorización de la implantación de estas enseñanzas está motivada por la solicitud que han realizado los Consejos de Gobierno de dichas universidades públicas, con el informe favorable de sus Consejos Sociales, y el Consejo Directivo de los centros privados de Segovia y Valladolid. La implantación de estos estudios cuenta con la verificación del Consejo de Universidades, así como con el informe favorable del Consejo de Universidades de Castilla y León y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.